# Concurso para cubrir el cargo de Prosecretario de la Fiscalía ante el Superior Tribunal de Justicia - (Expte. STJ-SSA Nº 47.902/19) -

# **TEMARIO DE EXAMEN**

- 1.- Constitución Nacional. Constitución Provincial. Ley Orgánica del Poder Judicial (Ley Nº 110). Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Ac. STJ Nº 120/94 y mod.).
- 2.- Funcionamiento y Competencia de la Fiscalía ante el Superior Tribunal de Justicia. Instrucciones Generales de la Fiscalía ante el Superior Tribunal de Justicia (Ley provincial Nº 110).

## 3.- Derecho Constitucional:

- Constituciones Nacional y Provincial. Marco Institucional del Ministerio. Público.
- Sistema Universal e Interamericano de Derechos Humanos. Convenciones de Derechos Humanos, Pactos Internacionales, Derechos del Niño, Violencia contra la Mujer, Corrupción, Derechos de las Personas con Discapacidad y Protección a Personas Mayores. Reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia. Guías de Santiago. Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para la Administración de la Justicia de Menores (Reglas de Tokio, Reglas de Beijing).

#### 4.- Derecho Penal:

- Delitos contra las personas, integridad sexual, libertad, propiedad, administración pública, estafa. Fallos Superior Tribunal de Justicia.
  - Procedimiento Penal vigente en la Provincia.
  - Régimen Penal de Minoridad.

- Recurso de Casación. Recurso Extraordinario.

- Nulidades.
- Facultades recursivas de la querella.
- Probation.
- Mediación penal. Condiciones.
- Prisión Preventiva.
- Régimen de Ejecución Penal. Alcances, requisitos condiciones.
- Fallos Superior Tribunal de Justicia.

## 5.- Derecho Administrativo:

- Leyes 133 y 141.
- Leyes provisionales provinciales. Fallos Superior Tribunal de Justicia.
  - Fallos Superior Tribunal de Justicia.

# 6.- Derecho Civil:

- Familia. Responsabilidad Parental. Cuidado personal Progenitor Adolescente y Afín. Alimentos. Régimen Comunicacional.
- Proteccional. Protección contra la violencia familiar. Régimen legal. Protección Integral de los derechos de la mujer. Protección Integral de los derechos del niño, niña, adolescente y familia.
- Procedimientos Especiales: Ley Nacional Nº 26.485; Leyes Provinciales Nros. 1013 y 1022. Ley Micaela.
- Restricciones a la capacidad. Procedimiento. Régimen Legal de la discapacidad. Legislación Nacional y Provincia. Régimen legal.
- Abogado del Niño. Funcionamiento provincial.
- Daños. Repetición.

7.- Derecho Laboral:

- Régimen. Principios generales.

- Oportunidad e intervención de la Fiscalía ante el Superior

Tribunal de Justicia.

8.- Régimen electoral.

- Competencia de Fiscalía ante el Superior Tribunal de Justicia.

- Fallos Superior Tribunal de Justicia.

9.- Casos Prácticos:

- Preparación de dictámenes.

- Vistas a la Fiscalía ante el Superior Tribunal de Justicia.

10.- Gestión Administrativa y Judicial. Planificación Estratégica Consensuada.

Normas de calidad de servicio y de gestión. Herramientas de liderazgo y ma-

nejo de personal.

Se permitirá la consulta de códigos y material bibliográfico impreso. Estará

prohibido el uso de cualquier elemento electrónico (celulares, pendrive, no-

tebook, tablets, etc.). Se permitirá acceso a la jurisprudencia local (Intranet).

Firman:

Dra. Jessica Name (Secretaria)

Dr. David Pachtman (Secretario)

3